

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Master Oficial en Fisioterapia y Discapacidad

Asignatura: TFM

Código: 70869401

Coordinador/a de la asignatura: Adelaida M^a Castro Sánchez

Departamento: Enfermería, Fisioterapia y Medicina

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- Temario-contenidos tiene continuidad respecto a lo recogido en la guía docente.
- En cuanto a la metodología de seguimiento del desarrollo del TFM, ésta se realizara mediante tutorización remota u On-line a través del correo electrónico y del Aula Virtual (preferentemente por BlackBoard collaborate o por otros medios como p. ej, Meet de Hangout...)

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

- No existen cambios en relación a los criterios de evaluación, esta será proporcionada por el tribunal en base a la exposición y defensa del trabajo y, corresponderá al 100% de la calificación.
- En cuanto a la conformación y defensa del TFM, esta se realizara a modo de defensa publica tal y como indica el RD. 1393); esta se realizara de forma remota On-Line síncrona.
- El Discente dispondrá del mismo tiempo que de forma presencial, 10 minutos de exposición máxima, más el tiempo que se considere en las preguntas por parte de los miembros del tribunal.

Convocatoria extraordinaria:

- Si persiste la situación actual de distanciamiento se aplicara el método de la convocatoria ordinaria.
- Por el contrario, si las autoridades lo permiten, se realizara de forma presencial.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

- No se dispondrá de recursos de espacios en la Universidad de Almería siempre y cuando persista la situación del estado de Alarma y no se permita la presencialidad.

V.º B.º coordinador/a de título Adelaida M^a Castro Sánchez, fecha 25/04/2020 .

Aprobada por el Consejo de Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina, de fecha 28/04/2020

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Máster en Fisioterapia y Discapacidad

Asignatura: Fsiostética y Procedimientos especiales en electroterapia

Código: 70861106

Coordinador/a de la asignatura: M^a Nuria Sánchez Labraca

Departamento: Enfermería, Fisioterapia y Medicina

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Debido a la situación de excepcionalidad que deriva de la pandemia de COVID-19, la planificación docente de la asignatura de Fsiostética y Procedimientos Especiales en Electroterapia se ha adaptado a una **metodología** online, entre las siguientes opciones, según la sesión programada:

- Sesión en diferido con posibilidad de participación por el estudiantado en un espacio temporal determinado.
- Sesión a través de metodologías activas (trabajo autónomo del estudiante del material facilitado por el profesorado y realización de las actividades).

La realización de la sesión con una u otra metodología se informará a través de Aula Virtual previamente.

En cuanto al **temario** previsto se impartirá todos los contenidos previstos habiéndose adaptado únicamente las metodologías empleadas en modalidad online.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Los criterios e instrumentos de evaluación se adaptarán de una manera flexible a las circunstancias actuales, en cumplimiento de la *Resolución sobre adaptación de actividad docente y evaluación a formato no presencial por COVID-19*, estableciéndose la evaluación en convocatoria ordinaria en los siguientes términos:

-Asistencia y participación activa 40%: habrá un foro virtual sobre los procedimientos de electroterapia y otro foro sobre fisioterapia dermato-funcional. Serán unos foros básicos que permitirán a los estudiantes la interacción entre ellos creando una retroalimentación de conocimiento. Se establecerá los plazos de inicio y cierre del foro. Se subirá el material de contenidos al aula virtual de la UAL, así como, material complementario (videos), documentos y normas de uso del foro.

-Resolución de un caso clínico 40%: la profesora propondrá varios casos clínicos, de los cuales el estudiante escogerá un caso. El estudiantado para la resolución del caso clínico debe realizar una valoración de fisioterapia, plantear unos objetivos de tratamiento y desarrollar un plan de tratamiento. El trabajo debe de contemplar un apartado de bibliografía.

-Trabajo 20%: trabajo de investigación que seguirá la metodología de revisión bibliográfica integradora. El trabajo debe de versar sobre la temática de la asignatura.

Convocatoria extraordinaria:

- Examen teórico tipo test 40%: si las circunstancias lo permiten este examen será presencial. En caso de que no sea posible la presencialidad el examen se realizará a través del aula virtual.
- Resolución de un caso clínico 40%: la profesora propondrá varios casos clínicos, de los cuales el estudiante escogerá un caso. El estudiantado para la resolución del caso clínico debe de marcar una valoración de fisioterapia, plantear unos objetivos de tratamiento y desarrollar un plan de tratamiento. El trabajo debe de contemplar un apartado de bibliografía.
- Trabajo 20%: trabajo de investigación que seguirá la metodología de revisión bibliográfica integradora. El trabajo debe de versar sobre la temática de la asignatura.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título Adelaida María Castro Sánchez, fecha 24/04/2020 .

Aprobada por el Consejo de Departamento Enfermería, Fisioterapia y Medicina de fecha 28-04-2020 .

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Máster en Fisioterapia y Discapacidad

Asignatura: Neurología Pediátrica

Código: 70861107

Coordinador/a de la asignatura: M.^a del Mar Sánchez Joya

Departamento: Enfermería, Fisioterapia y Medicina

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Debido a la situación de excepcionalidad que deriva de la pandemia de COVID-19, la planificación docente de la asignatura de Neurología Pediátrica se ha adaptado a una **metodología** online, entre las siguientes opciones, según la sesión programada:

- Sesión online en directo con posibilidad de participación por el estudiantado.
- Sesión a través de metodologías activas (trabajo autónomo del estudiante del material facilitado por el profesorado y realización de las actividades).

La realización de la sesión con una u otra metodología se informará a través de Aula Virtual previamente, a través de la planificación semanal de la asignatura.

En cuanto al **temario** se imparten todos los contenidos previstos, habiéndose adaptado únicamente las metodologías empleadas en modalidad online.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

- **PRUEBA ESCRITA (40%)** (*adaptado a modalidad online*)
 - Se realizará una prueba a través de Aula Virtual en la fecha y hora aprobada por la Junta de Facultad. El examen será tipo test con 40 preguntas de opción múltiple; la duración será como mínimo de 50 minutos (20%). También se realizará un caso clínico que la profesora planteará una vez terminado el examen de respuestas múltiples. (20%)
 - Se deberá superar la calificación media de este apartado (2). En caso de no superar este apartado, los estudiantes deberán realizarlo en convocatoria extraordinaria; preservando el resto de las calificaciones, en caso de haberlas superado, de la convocatoria ordinaria.

- **ASISTENCIA (40%)** *(adaptado)*

- La asistencia se tiene en cuenta a través de actividades, monitorización a las actividades online o cualquier otro medio que permita la acreditación fehaciente de la asistencia y/o participación del estudiante.
- Los trabajos a realizar según indicaciones durante el tiempo de docencia, estarán disponibles en Aula Virtual.

- **PRUEBA ORAL (20%)** *(adaptado)*

- Esta evaluación es opcional para el alumnado. Se realizará por videoconferencia con cada uno de los alumnos. Se realizarán cuatro preguntas cortas.

Convocatoria extraordinaria:

- **PRUEBA ESCRITA (40%)** *(adaptado a modalidad online)*

- Se realizará con las mismas condiciones que en la convocatoria ordinaria

- **ACTIVIDADES E INFORMES (40%)** *(adaptado)*

- El alumnado tendrá que entregar los trabajos y actividades indicados durante el tiempo de docencia, estarán disponibles en Aula Virtual.

- **PRUEBA ORAL (20%)** *(adaptado)*

- Se realizará con las mismas condiciones que en la convocatoria ordinaria

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Se proporciona al estudiante material bibliográfico adicional con el temario, dado que algunas referencias sólo se encontraban en formato papel. Asimismo, se pone a disposición del estudiantado, a través de la Biblioteca Universitaria Nicolás Salmerón, el acceso a recursos digitalizados:

http://cms.ual.es/UAL/universidad/serviciosgenerales/biblioteca/servicios/ADQUI_BIB_RECOM_ELECTRONICA

V.º B.º coordinador/a de título Adelaida María Castro Sánchez, **fecha** 24/04/2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina **de fecha** 28-4-2020



CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Máster en Fisioterapia y Discapacidad

Asignatura: Punción Seca Miofascial. Homeopatía

Código: 70868201

Coordinador/a de la asignatura: Castro Sánchez, Adelaida María

Departamento: Enfermería, Fisioterapia y Medicina

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Contenidos teórico-prácticos no sufren ninguna modificación con respecto a la planificación de la guía docente establecida para el curso académico 19/20 del Máster de Fisioterapia y Discapacidad.
Metodología sufrirá un cambio pasando de una modalidad presencial a una docencia virtual mediante Blackboard Collaborate a partir del día 16 de marzo 2020.
Actividades formativas por parte del profesor de la asignatura consistirán en la visualización de presentaciones online sobre los contenidos de la asignatura, reforzada con vídeos de ejecución de las técnicas de tratamiento, debate sobre casos clínicos respetando la guía docente para el curso académico 19/20 del Máster de Fisioterapia y Discapacidad.
Temporalización no sufre cambios, tal como esta establecido en el horario estipulado para el curso académico 19/20 del Máster de Fisioterapia y Discapacidad, donde los alumnos deberán asistir de manera virtual.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

La evaluación se efectuará mediante la realización por parte del alumnado:

Trabajo individualizado 60%: análisis de un artículo científico referente a la temática de fisioterapia invasiva.

La normativa del mismo será explicada y publicada por el profesor de la asignatura.

Asistencia a las clases virtuales 40%: Se realizara un recuento de los alumnos que se conectan a la docencia virtual mediante Blackboard Collaborate.

Convocatoria extraordinaria:

Alumnos que no han superado la convocatoria ordinaria realizaran un trabajo individualizado de análisis de un artículo científico referente a la temática de fisioterapia invasiva.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

El profesor estará disponible vía aula virtual y correo electrónico durante la realización de las clases y a posterior vía correo electrónico para tutorización de los alumnos que lo precisen.

V.º B.º coordinador/a de título , fecha .

Aprobada por el Consejo de Departamento de de
fecha .